



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
CONSEJO DE FACULTAD

<b>ACTA</b>	NÚMERO 022-11
<b>FECHA</b>	15 de noviembre de 2011 – Hora 8:00 am.
<b>LUGAR</b>	Salon 417
<b>ASISTENTES</b>	CARLOS EDUARDO ÑUSTEZ LÓPEZ, Vicedecano GERHARD FISCHER, Dirección Escuela de Posgrados OSCAR OLIVEROS GARAY, Dirección de Bienestar LUIS JOEL MARTÍNEZ M, Dirección Departamento CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Dirección CIER HERMANN RESTREPO DÍAZ, Director Curricular OMAR ALEJANDRO GUTIÉRREZ, Representante Estudiantil Posgrado- Suplente. MATEO CARDENAS CARDENAS, Representante Estudiantil Pregrado FABIO ALBERTO PACHÓN ARIZA, Secretario de Facultad
<b>AUSENTES</b>	MARÍA ISABEL CHACÓN SÁNCHEZ, Decana
<b>INVITADO</b>	GUSTAVO ADOLFO LIGARRETO, Director Centro Editorial de la Facultad

**APROBACIÓN DE LAS ACTAS No 19 CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO  
No 20 CONSEJO DE FACULTAD REGULAR  
No 21 CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO**

**ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO**

1. Oficio enviado por el Consejo de Sede sobre la solicitud de reingreso de la ex - estudiante de posgrado SANDRA MILENA RODRÍGUEZ TRIANA.

**El Consejo de Facultad aprueba reingreso para el semestre I-2012. Por reglamentación es el último reingreso que el Consejo de Facultad puede otorgar a la estudiante.**

2. El representante estudiantil de posgrado manifiesta el inconformismo de muchos estudiantes con algunas situaciones administrativas que se vienen presentando en la Escuela de Posgrados.

**A raíz de la manifestación de los estudiantes de posgrado a través de la representación estudiantil, el Consejo de Facultad analiza la situación administrativa relacionada con los funcionarios que hacen parte de la Escuela de posgrados. Se manifiesta por parte de algunos consejeros que la funcionaria Luz Mary Valcarcel ha tenido algunas situaciones infortunadas con estudiantes del posgrado, lo que ha hecho que a otras oficinas de la facultad tales como Decanatura, Dirección de Bienestar y Secretaría Académica lleguen peticiones de estudiantes para que solucionen procesos que desde la Escuela de Posgrados no se solucionan. A este respecto el Director de la Escuela manifiesta que él siempre se encuentra atento a resolver todas las situaciones que se presentan en la Escuela, que cuando un estudiante lo busca en su oficina o en otros lugares de la Facultad, ha solucionado las situaciones que se presentan. Desde la representación estudiantil se manifiesta que los estudiantes no siempre tienen el tiempo ni la fortuna de poder hablar con el Director del Posgrado, y que casi siempre tienen**

**que entenderse con funcionarios que algunas veces no ofrecen la atención que se debe tener para con un estudiante de posgrado.**

**En el caso particular de la representación estudiantil suplente, no se ha recibido una sola invitación para asistir al Comité Asesor de Posgrados, manifestando esto como un ejemplo de cómo se manejan algunas situaciones desde los funcionarios de la administración del posgrado.**

**El Consejo de Facultad decide que desde la Dirección de la Escuela de Posgrados se garantice un adecuado, equitativo y cordial trato para todos los estudiantes del posgrado. De la misma forma solicita al representante estudiantil que se hagan llegar las quejas escritas por parte de los estudiantes para de esta forma, tomar medidas con relación a los funcionarios del posgrado.**

3. Convenio de Cooperación con la Universidad LAVAL – CANADA para realizar intercambios y cooperación académica en la Escuela de Posgrados.

**El Consejo de Facultad aprueba la firma de un convenio específico, ya que existe un convenio marco entre las dos universidades.**

4. Oficio enviado por la Dirección Nacional de Admisiones sobre la oferta de programas de posgrado para el segundo semestre académico de 2012

**El Consejo de Facultad aprueba hacer la consulta a los docentes sobre cuáles líneas en el doctorado se abrirían para el semestre II-2012. Decide no convocar a programas de maestría.**

**El Consejo de Facultad debate sobre el proceso de admisión que se está llevando a cabo en el posgrado. Se debe tener un proceso que obedezca a una lógica académica tomando en cuenta la cantidad de trabajos de grado de maestría y de doctorado que dirige cada profesor, así como también los recursos existentes para ofrecer a los estudiantes asignaturas, trabajos de tesis y pasantías. En la actualidad hay programas con un número de estudiantes que desborda la capacidad de dirección de los profesores, la posibilidad de ofrecer cursos pertinentes, cupos de tesis en los proyectos de investigación aprobados y con recursos. En este sentido, tal como se mencionó en el Acta 20 del Consejo de Facultad en el sentido de mejorar el proceso de admisión del progrado, ahora se plantea la necesidad de que el número de cupos en cada línea de los programas de maestría y de doctorado que ofrece la Facultad corresponda a una lógica académica.**

**Se solicita a la Dirección de la Escuela de Posgrados un informe en el que se identifiquen los profesores que dirigen trabajos de tesis en maestría y doctorado y también de los proyectos de investigación aprobados que apoyen a estos estudiantes en sus tesis.**

#### **ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL CIER**

1. Solicitud al Consejo de Facultad de emitir la reglamentación pertinente para la inclusión en los proyectos de gastos de administración y el uso que se debe dar a los mismos de acuerdo al acta 7 de 2011.

**Este asunto ha sido tratado en Consejos anteriores y se está a la espera de la elaboración del Acuerdo que normatice los gastos de administración de los proyectos de investigación.**

### **ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO**

1. Promoción a profesor Titular profesor Heliodoro Arguello Arias.

**El Consejo de Facultad avala la solicitud de promoción a profesor titular del profesor Arguello, sin embargo solicita al profesor hacer llegar a la Dirección del Departamento todos los documentos exigidos por la universidad para estos casos: evaluaciones integrales, número de copias del documento, informe de actividades.**

### **ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR**

1. Comunicación de la Unidad de Gestión de Proyectos en la cual se informa los proyectos estudiantiles aprobados.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

2. Reubicación socio-económica de 11 estudiantes. Se enviaron de manera manual, ya que para la fecha en la que debían ser enviadas no había acceso a las oficinas administrativas de la facultad debido al bloqueo.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

### **ASUNTOS DE LA SECRETARIA ACADÉMICA**

1. Comunicación ORI 1342 suscrita por el doctor Carlos Alberto Patiño Villa. El Dr. Villa ante la situación de anormalidad académica solicita colaboración para que desde la Facultad se brinden alternativas a los estudiantes visitantes, de manera que puedan culminar su intercambio académico correspondiente al segundo semestre de 2011. Informa que los estudiantes deben cursar el semestre en el tiempo establecido, debido a que en su mayoría cuentan con becas y financiamiento.

**El Consejo de Facultad se da por enterado. La Facultad no tiene estudiantes visitantes.**

2. Renuncia al cargo de Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad, presentada por el estudiante Ronald Javier Rodríguez Castro debido a que ya finaliza su carrera.

**El Consejo se da por enterado y agradece la participación del estudiante en el Consejo de Facultad.**

3. Modificar Resolución No.141 de 2009 del Consejo de Facultad y Resolución 938 de 2009, debido a inconsistencias reportadas por la División de Registro en la escritura del nombre de la estudiante Danna Haisury Pinzón Martínez, quien solicitó "Devolución de sumas pagadas por concepto de matrícula para el periodo 2009 - II ", motivo por el cual fueron devueltas dichas resoluciones, por lo tanto se debe realizar la corrección para el correspondiente trámite de devolución ante la División de Registro y la Tesorería Sede.

**El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.**

4. Copia oficio DNE – 446 de la Dirección Nacional de Extensión, dirigido a la doctora Gladys Mora Serrano, Asesora de la Rectoría, relacionado con el Proyecto Estructura Interna de la Facultad de Agronomía Sede Bogotá (función de extensión).

**El Consejo acuerda tratar este punto en un Consejo Extraordinario el próximo lunes 21 de noviembre de 2011**

5. El profesor Ramiro Ramírez Pisco, docente de la Facultad de Ciencias de la sede Medellín, solicita traslado a la sede Bogotá.

**El Consejo acuerda remitir esta solicitud a estudio y concepto de la Sección de Aguas y Suelos. Igualmente solicita a la decana contactar al decano de la Facultad de Ciencias de la Sede de Medellín, para tratar el tema.**

6. Comunicación de la profesora Teresa Mosquera informando las actividades llevadas a cabo con profesores visitantes.

**El Consejo de Facultad se da por enterado y reconoce las actividades llevadas a cabo por la profesora.**

7. El profesor Gustavo Ligarreto presenta el proyecto de resolución para distribuir una publicación del profesor Victor Flórez. Manifiesta que para el primer libro ya firmó el acta en que se responsabiliza como autor por que en algunos cuadros y gráficas que presenta, no tiene los permisos respectivos para su publicación. Para este caso el Consejo de facultad aprobó la resolución de distribución. Para el segundo libro se presenta la misma situación con las gráficas y las figuras, adicionalmente incluyendo que algunos cambios que un evaluador había sugerido no fueron incluidos por el profesor.

**El Consejo de Facultad considera que si el profesor no tiene los permisos pertinentes debe retirar las gráficas, figuras o tablas que sean necesarias. De igual manera se enfatiza en la necesidad de realizar los cambios que sugieren los evaluadores de las publicaciones, en caso de no estar en acuerdo con estas sugerencias debe manifestarse por escrito y argumentadamente la razón por la cual no se hacen los cambios sugeridos. El Comité Editorial de la facultad debe ser veedor de estos cambios y del cumplimiento de las normas vigentes.**

8. Proyecto resolución “Por la cual se establece la distribución de la publicación “Cultivo del hongo comestible *Pleurotus ostreatus* sobre residuos agroforestales”.

**El Consejo de facultad aprueba la solicitud.**

9. ESTUDIANTES

**PREGRADO**

DNI	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ DE PROGRAMAS CURRICULARES (Acta 018/2011)	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
<b>PREINSCRIPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO</b>				
1094248750 08-CC18-11	Rafael Gómez Arrieta <a href="mailto:afgomezarr@unal.edu.co">afgomezarr@unal.edu.co</a>	Solicita la preinscripción del trabajo de grado Título: Análisis de la patogenicidad de aislamientos del género <i>Cladosporium</i> asociados a roña en Gulupa ( <i>Passiflora edulis</i> Sims.) en condiciones de invernadero  Director: Lilliana Hoyos Carvajal Anexa: Formato de solicitud y anteproyecto	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
<b>SOLICITUD DEVOLUCIÓN DINERO DE MATRÍCULA</b>				
1018402586 09-CC18-11	Oscar Vicente Bautista <a href="mailto:ovbautistac@unal.edu.co">ovbautistac@unal.edu.co</a>	Solicita la devolución del dinero pagado de la matrícula para el 2011-II debido a que no inscribió asignaturas para este periodo académico  Anexa: Carta de solicitud, fotocopia	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO

		documento de identidad y fotocopia recibo de pago		
<b>SOLICITUD DE AVAL MOVILIDAD ENTRE SEDES</b>				
1020735298 10-CC18-11	Natalia de los Ángeles Galindo Guzmán	Estudiante de Ingeniería Agronómica de la sede Palmira solicita el aval de movilidad a la sede Bogotá con el fin de cursar las asignaturas: Virus y bacterias fitopatógenas, Estrés abiótico en plantas y Fertilizantes biológicos.  Anexa: Oficio DACAD-212 de la Vicerrectoría Académica, formato de movilidad entre sedes, estudio de aprobación y reporte de historia académica (5 folios).	El comité recomienda <u>APROBAR</u> y solicita el visto bueno del Consejo de Facultad	<b>APLAZADO</b>
<b>CAMBIO DE TIPOLOGÍA</b>				
1012327406 11-CC18-11	Ronald Javier Rodríguez Castro <a href="mailto:rjrodriguez@unal.edu.co">rjrodriguez@unal.edu.co</a>	Solicita el cambio de tipología de las asignaturas Agroecología (2 créditos) y Producción de hortalizas (3 créditos) al componente de libre elección.	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	<b>APROBADO</b>
<b>CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS</b>				
1022380096 12-CC18-11	Lisa Fernanda Ostos Velandia <a href="mailto:lfostosv@unal.edu.co">lfostosv@unal.edu.co</a>	Solicita la cancelación extemporánea de la asignatura Fundamentos de ecología (1000011-2)  Anexa: Formato y carta de solicitud	El comité recomienda <u>NEGAR</u>	<b>NEGADO</b>
<b>TRASLADO DE SEDE</b>				
1014223350 16-CC18-11	Julián Camilo Noreña Marín	Solicita el traslado de Ingeniería Agronómica de la sede Palmira a la sede Bogotá, por razones de seguridad  Anexa: Oficio CACIA-043 del Comité del Área Curricular de la sede Palmira, carta de solicitud, oficio DB-971 del Programa de Protección y Convivencia, oficio de Bienestar Universitario sede Palmira de solicitud de apoyo, y reporte de la historia académica	El comité recomienda <u>APROBAR</u> . Caso excepcional. El estudiante no cumple los requisitos exigidos del artículo 4, numeral 2 del Acuerdo 013 de 2011; sin embargo, se encuentra bajo el Programa de situaciones de riesgo y vulnerabilidad de Bienestar Universitario.	<b>APROBADO</b>
<b>CAMBIO DE TÍTULO TRABAJO DE GRADO</b>				
52969189 17-CC18-11	Nubia Edilma Correa Casas <a href="mailto:necorreac@unal.edu.co">necorreac@unal.edu.co</a>	Solicita el cambio de título de trabajo de grado  Título nuevo: Crecimiento, desarrollo y producción de los plátanos África 1 (AAB) y FHIA 21 (AAAB) en cuatro densidades de población  Título anterior: Diseño de un modelo de agricultura sostenible a nivel finca, base para la formulación de un modelo regional de desarrollo sostenible en el municipio de Guaduas, Cundinamarca  Director: Daniel Gerardo Cayón Anexa: Formato de solicitud con el VoBo del docente y anteproyecto	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	<b>APROBADO</b>
<b>DESANULACIÓN</b>				
1016021266	Diego Hernando Carrillo correa	Solicita desanulación de la cancelación de la asignatura 2015910 Tecnología de la Poscosecha Grupo 2	El Comité recomienda <u>APROBAR</u>	<b>APROBADO</b>

**POSGRADO**

DOCUMENTO	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN PARA CONSEJO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
<b>NOMBRAMIENTO DE JURADOS</b>				
52196999	Diana Edith Castellanos	Estudiante del doctorado de primer semestre en Agroecología solicita el registro de su comité doctoral integrado por: Directora: Thaura Ghneim, Universidad de ICESI. Asesores Internos: Víctor J. Flórez Elena Velásquez Asesor Externo: José María Rincón – Unal. Titulo del proyecto de tesis: "Evaluación del efecto de un biofertilizante integrado a una matriz – soporte en sistemas productivos de hortalizas en la sabana de Bogotá".		<b>APROBADO</b>
	Clara Yaneth Piñeros	Estudiante de doctorado en Genética y Fitomejoramiento solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario doctoral II, titulado: "Nutrición y mejoramiento, retos en la era postgenómica". Directora Teresa Mosquera. Jurados propuestos Matthew Blair Luz Patricia Restrepo Gabriela Burgos Agim Ballvora (video conferencia) Comité doctoral: Directora: Teresa Mosquera Asesores:  Merideth Bonierbale (Centro Internacional de la Papa) Ajjamada Kushalappa (Universidad McGill, Canadá) Agim Ballvora (Universidad de Bonn, Alemania). Asesor Interno Luz Patricia Restrepo (Universidad Nacional de Colombia – Dpto Química.		<b>Jurados:</b>  <b>Matthew Blair</b> <b>Luz Patricia Restrepo</b> <b>Gabriela Burgos</b> <b>Agim Ballvora (video conferencia)</b>
11187702	Edgar Benítez	Oficio de la profesora Celsa García solicitando la inclusión del Doctor Andy Jarvis, como jurado en la tesis doctoral del estudiante Edgar Benítez, quien es experto en SIG con participación pública. El Dr. Jarvis forma parte del <i>staff</i> de investigación del CIAT.		<b>El Consejo de Facultad aprueba la solicitud ya que no se pudo contactar a la profesora Elizabeth Álvarez</b>

Finaliza la sesión a las 12:00 m

**EI PRESIDENTE (e)**

**EL SECRETARIO**

CARLOS EDUARDO ÑUSTEZ LÓPEZ

FABIO A. PACHON ARIZA

*mpd*